

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

TARIFAS DEL SERVICIO ELÉCTRICO DE LAS AGENCIAS

A APLICARSE A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2015

TARIFA	CÓDIGO TARIFA	CONSUMOS	ENERGÍA (C\$/kWh)	CARGOS POR POTENCIA (C\$/kW-mes)
BAJA TENSION (120, 240 y 480 V)				
DOMÉSTICA Exclusivo para uso de casa de habitación urbana y rural	T-0	0 -15 kWh 16-500 kWh > de 500 kWh	99.4372 7.2055 6.1758	
JUBILADOS Exclusivo para jubilados provenientes del régimen de cotización laboral, propietarios y arrendatarios de viviendas de uso domiciliar	T-J	0 -15 kWh 16-500 kWh > de 155 kWh Igual a T0	49.7186 3.6028	

Nota: Agencias de El Ayote, San Juan de Nicaragua, Pueblo Nuevo, Tasbapouni, Orinoco, Marshall Poin, Karawala, Waspsam y Bulkiam.